

ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)


En Lo Prado, a 13 de JULIO del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 20 de AGOSTO del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CLUB DEPORTIVO MARISCAL SUCRE

Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 29 de JULIO del año 2022
- Horario : inicio 9 A.M. término 10 P.M.
- Lugar y dirección : BOYOLA #

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria CLUB DEPORTIVO MARISCAL SUCRE :

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	RODRIGO A. GONZALEZ MARRIÑO	FONO 9.77701904 RUT 13.893855-7	
2	JOSE ROMERO CASIERS	B.727.598-1	JOSE ROMERO.
3	MARIA ANGELES GARRIDO GARRIDO	B.403.911-K	